

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE ACOSOL S.A.
DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

MESA 163
CERRADA

Presidente:
Asesoría Jurídica
D. José Luis de Vicente Souto

Área Económico-Financiera
D. Juan Carlos Donaire Moreno

Vocales:

Secretaría
D. Francisco José Muñoz Iniesta

Depto. Licitaciones
D. Miguel Rodríguez Amado

En Marbella, siendo las 11:30 horas del jueves 30 de noviembre de 2023, se reúnen en el Servicio de Licitaciones de manera presencial los arriba mencionados, y constituidos en Mesa de Contratación, en las dependencias de **ACOSOL, S.A.**, inician la sesión conforme al orden del día que contiene la convocatoria, retrasada esta sesión unos minutos por motivos de agenda de los intervinientes.

SESIÓN CERRADA

PRIMERO. – Valoración de la oferta mediante criterios basados en juicios de valor LOTE 2 correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 1183 OH para adjudicar el contrato de Obras de construcción de humedal artificial que formará parte del sistema de recarga gestionada por agua regenerada de EDAR la víbora (LIFE20 ENV/ES/000788).

SEGUNDO. - Apertura de Sobre C LOTE 2- Oferta económica correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 1183 OH para adjudicar el contrato de Obras de construcción de humedal artificial que formará parte del sistema de recarga gestionada por agua regenerada de EDAR la víbora (LIFE20 ENV/ES/000788).

TERCERO. – Valoración mediante fórmula matemática del Sobre C LOTE 2- Oferta económica correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 1183 OH para adjudicar el contrato de Obras de construcción de humedal artificial que formará parte del sistema de recarga gestionada por agua regenerada de EDAR la víbora (LIFE20 ENV/ES/000788).

CUARTO. – Propuesta de Adjudicación LOTE 2 correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 1183 OH para adjudicar el contrato de Obras de construcción de humedal artificial que formará parte del sistema de recarga gestionada por agua regenerada de EDAR la víbora (LIFE20 ENV/ES/000788).

Datos de la sesión

Fecha de la Mesa: **30 de noviembre de 2023**



Hora: **11:30 horas**

Lugar: **Servicio de Licitaciones de ACOSOL, S.A. (Sede central de ACOSOL, S.A.), de manera presencial.**

Objeto del contrato: **CONTRATACIÓN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE HUMEDAL ARTIFICIAL QUE FORMARÁ PARTE DEL SISTEMA DE RECARGA GESTIONADA POR AGUA REGENERADA DE EDAR LA VÍBORA (LIFE20 ENV/ES/000788), en 2 LOTES.**

Procedimiento y forma de adjudicación: **Procedimiento abierto con tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación.**

Medios de publicidad: **Plataforma de Contratación del Sector Público y Perfil del contratante de la página web institucional de ACOSOL, S.A.**

Miembros de la Mesa

Presidente: D. José Luis de Vicente Souto

Vocal Depto. Licitaciones: D. Miguel Rodríguez Amado

Vocal Unidad de Coordinación: D. Juan Carlos Donaire Moreno

Secretaría: D. Francisco José Muñoz Iniesta

Asistentes

Este acto de apertura de los Sobres "A" de Documentación Administrativa y de los Sobres "B" de documentación técnica, se celebra en **Sesión Cerrada**, por lo que no se ha invitado al acto a ninguna empresa licitadora, asistiendo únicamente los miembros de la mesa de contratación.

Antecedentes

El presente procedimiento se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de la sede electrónica de **ACOSOL, S.A.** con fecha **18 de octubre de 2023.**

El plazo de presentación de ofertas finalizó el día **el 14 noviembre de 2023 a las 19:00 h.**

Antecedentes

A la hora y fecha que marca el sello electrónico del primer acto, se procede a iniciar la sesión de apertura de los **Sobres "A" de Documentación Administrativa**, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, comprobándose que ha presentado oferta a esta licitación en fecha y forma, **NINGUNA (0.-) al LOTE y UNA (1.-) entidad al LOTE 2 y, según se relaciona a continuación:**



INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Consejería delegada de ACOSOL, S.A.U.

Órgano de Asistencia: Mesa de contratación de Acosol 1

Nº de Expediente: 1183 OH

Objeto de Contrato: Obras de construcción de humedal artificial que formará parte del sistema de recarga gestionada por agua regenerada de EDAR la víbora (LIFE20 ENV/ES/000788)

Tipo de Procedimiento: Abierto

Tipo de Contrato: Obras

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 14-11-2023 19:00

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: SOBRE A

Descripción: Cláusula del PCAP 11.1. Contenido SOBRE A de los 2 LOTES- DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

Declaración Responsable ajustada al formulario de Documento europeo único de contratación (DEUC), según lo exigido en el artículo 141 de la LCSP, debidamente firmado ELECTRÓNICAMENTE

Tipo de sobre: Documentación administrativa

Datos de la sesión

Identificador sesión: Mesa 154

Descripción: APERTURA SOBRE A Y B EXP 1183 OH LOTE 1 OBRA DE HUMEDAR- LOTE 2 DO Y ASISTENCIA TÉCNICA.

Acto: Apertura y calificación administrativa

Estado del sobre

Abierto

Licitadores:

- ESTUDIOS TECNICOS VICENOR S.L - CIF: B18454769

* Fecha de recepción de la documentación: 14-11-2023 17:44

* Fecha de apertura de la documentación: 21-11-2023 11:21

* Nombre Lote: Servicio de Dirección Facultativa completa

* Estado del licitador: Admitido

* Motivo: Cumple con las especificaciones del PCAP para el contenido de este sobre, por lo que se admite su oferta respecto a la documentación administrativa.

SELLO DE TIEMPO:

Fecha: Tue Nov 21 11:31:02 CET 2023 N. Serie: 170056261850289875

Autoridad: C-ES,O-Secretaría de Estado de Función Pública,OU-Secretaría General de Administración Digital,CN-Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER-S2633002E



Tras procederse a la apertura del sobre “A” de la referida entidad se verificó que aporta **la Declaración Responsable conforme al Modelo DEUC** (Documento Europeo Único de Contratación) y **Declaración Responsable ajustada al modelo del ANEXO III** (MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE) exigida en la cláusula 11.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) de esta licitación.

Se calificó a como **ADMITIDA al LOTE 2** de la licitación, en cuanto a la documentación administrativa.

Se **generó el Informe de apertura del Sobre A en el acto a través de la Plataforma**, el cual también se descarga y archiva en el expediente de la licitación.

A la hora y fecha que marca el sello electrónico de tiempo y tras finalizar el primer acto, se procedió a iniciar el 2º acto del orden del día de la Mesa 154 consistente en apertura del **Sobre “B” (Documentación técnica - Documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor o criterios subjetivos) del LOTE 2**, de manera electrónica a través de la Plataforma Electrónica de Contratación del Sector Público, comprobándose de manera sucinta, si se presenta la documentación técnica conforme a la cláusula 11.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta licitación, no entrando en el análisis del contenido de la documentación presentada.

Se procedió a la descarga de los archivos de la Documentación Técnica (Sobres B) de la entidad admitida, y fue remitida al Técnico Responsable del Contrato, para su **revisión, estudio, y emisión del correspondiente Informe de Valoración Técnica** de las ofertas.

Seguidamente se generó y archivó el **Informe de Apertura de los sobres “B”**, en el expediente de contratación, el cual se extracta a continuación:



INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Consejería delegada de ACOSOL, S.A.U.
Órgano de Asistencia: Mesa de contratación de Acosol 1
Nº de Expediente: 1183 OH
Objeto de Contrato: Obras de construcción de humedal artificial que formará parte del sistema de recarga gestionada por agua regenerada de EDAR la víbora (LIFE20 ENV/ES/000788)
Tipo de Procedimiento: Abierto
Tipo de Contrato: Obras
Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 14-11-2023 19:00

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: SOBRE B

Descripción: Según se describe en el punto 11.2. del Pliego administrativo. Las propuestas técnicas deberán elaborarse estrictamente conforme a las condiciones recogidas en la (cláusula 22.1 en su conjunto) del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP)

Tipo de sobre: Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

Datos de la sesión

Identificador sesión: Mesa 154

Descripción: APERTURA SOBRE A Y B EXP 1183 OH LOTE 1 OBRA DE HUMEDAR- LOTE 2 DO Y ASISTENCIA TÉCNICA.

Acto: Apertura criterios basados en juicios de valor

Estado del sobre

Abierto

Licitadores:

- ESTUDIOS TECNICOS VICENOR S.L - CIF: B18454769
 - * Fecha de recepción de la documentación: 14-11-2023 17:44
 - * Fecha de apertura de la documentación: 21-11-2023 11:28
 - * Nombre Lote: Servicio de Dirección Facultativa completa
 - * Estado del licitador: Admitido

SELLO DE TIEMPO:

Fecha: Tue Nov 21 11:29:56 CET 2023 N. Serie: 170056255164330150

Autoridad: C=ES,O=Secretaría de Estado de Función Pública,OU=Secretaría General de Administración Digital,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E



La Mesa de Contratación, una vez **verificado con los Servicios Técnicos que persiste la necesidad del objeto principal de la Licitación que es el (LOTE 1)** y por estar sujeto a una Subvención de los Fondos Europeos LIFE MÁTRIX, acuerdan proponer al Órgano de Contratación **DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN E INICIAR UN NUEVO PROCEDIMIENTO.**

Contenido y resultado

La secretaría de la Mesa, da comienzo al primer acto del orden del día, informa a los demás miembros sobre los antecedentes del expediente y procede a la lectura del **Informe de Valoración Técnica de fecha 24 de noviembre de 2023**, indicando que a la finalización de esta Mesa se va a proceder a la publicación del mismo en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el perfil del contratante de la página web de ACOSOL, S.A.

Las conclusiones del referido Informe se dan a conocer, aceptándose como válido en la presente Mesa de Contratación, trasladando la puntuación en Plataforma de Contratación sin que ningún miembro tenga nada que comentar sobre el mismo; se extracta a continuación:



Asunto: VALORACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIRECCIÓN FACULTATIVA COMPLETA DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE HUMEDAL ARTIFICIAL QUE FORMARÁ PARTE DEL SISTEMA DE RECARGA GESTIONADA POR AGUA REGENENADA DE EDAR LA VÍBORA (LIFE20 ENV/ES/000788). EXPEDIENTE GESTIONA 5827/2021

Marbella, 23 de Noviembre de 2023.

Examinada la documentación técnica aportada en el sobre B de la licitación para la contratación del “SERVICIO DE DIRECCIÓN FACULTATIVA COMPLETA (DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN FASE DE EJECUCIÓN DE OBRA) DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE HUMEDAL ARTIFICIAL QUE FORMARÁ PARTE DEL SISTEMA DE RECARGA GESTIONADA POR AGUA REGENENADA DE EDAR LA VÍBORA (LIFE20 ENV/ES/000788)”, se adjunta tabla resumen con la valoración técnica de las empresas licitantes:

	VALORACIÓN MAX P.P.T.P.	Vicenor
16.1. VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR. HASTA 49 PUNTOS.		
A) CONTENIDO Y GRADO DE DETALLE DE LA PROPUESTA TÉCNICA. HASTA 25 PUNTOS.	25	22,8
A.1. Análisis de la viabilidad de la obra. Hasta 20 puntos.	20	19
Medios auxiliares y equipos necesarios para correcta ejecución de la obra	5	5
Análisis del plazo de obra incluido en la propuesta de reparación. Para ello, será necesario realizar una estimación de los tiempos necesarios para: replanteos, permisos y licencias y construcciones provisionales. Así como, previsiones de tiempos muertos estimados como consecuencia de posibles condiciones meteorológicas adversas, sin tener en cuenta situaciones anormales y catastróficas, días no laborables u otras circunstancias análogas	2	1,5
Análisis de los principales ensayos de control de calidad en las distintas fases de la obra	6	6
Medidas y equipos de seguridad necesarios para la actuación, analizando los riesgos y las medidas preventivas propios de la ejecución de la obra que se va a acometer, como por ejemplo el correcto montaje y desmontaje de andamios, la adecuada ventilación y protección frente a la proyección de partículas, protección frente al riesgo de caída en altura, etc.	7	6,5

1/2



Cód. Validación: 5FVXG9SSDSC5CFVAQMEJDR6NY
 Verificación: https://acosal.sedelectronica.es/
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Cód. Validación: 77AMW9DDXP3A27XNO6JTW9EEE
 Verificación: https://acosal.sedelectronica.es/
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 13



A.2. Metodología de los trabajos. Hasta 5 puntos.	5	3,8
Relación y justificación de las fases y actividades que deberán llevarse a cabo	1	1
En base a lo anterior, sistemas propios de revisión y control de las distintas actividades	1	1
Métodos operativos de coordinación entre los distintos integrantes de la dirección facultativa, con el Contratista de las obras y con agentes externos a la misma	1	0
Metodología de seguimiento de la Seguridad y Salud	2	1,8

B) PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS. HASTA 9 PUNTOS.	9	8
Adecuación, racionalidad y viabilidad de la programación del servicio y de los trabajos específicos de consultoría en función del porcentaje de presupuesto asignado a cada actividad, valorándose los plazos de ejecución parciales y la mayor o menor racionalidad de las programaciones presentadas.	9	8
C) EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO. HASTA 12 PUNTOS	12	8
Experiencia general en trabajos de ingeniería civil	6	6
Número de trabajos similares en los que ha participado en el mismo puesto que el ofertado	6	2
D) MEDIOS MATERIALES E INFORMÁTICOS. HASTA 3 PUNTOS.	3	3

VALORACIÓN TÉCNICA	49	41,8
---------------------------	-----------	-------------

Valoración final:

- Estudios Técnicos Vicenor es la única empresa que presenta oferta a la presente licitación.
- La oferta de Vicenor es apta técnicamente, pues alcanzan el 50% de la puntuación técnica máxima, es decir 24,50 puntos.

Lo que se comunica para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Javier Iniesta Ruiz
Técnico del Servicio de Saneamiento Integral
(Firmado y fechado electrónicamente al margen)

2/2



Cód. Validación: 5H4XG9SSD3CSFPAQMJEJDR4NY
Verificación: <https://acosal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

Cód. Validación: 77AMW9DDXP3A27XNO6JTW8EEE
Verificación: <https://acosal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 13



Una vez concluido el punto anterior, se procede a dar inicio a la sesión en la Plataforma de Contratación del sector público al segundo acto del orden del día para la apertura del **Sobre “C” oferta económica** de la única **entidad** presentada a este procedimiento, y considerada APTA, a la hora que marca el sello electrónico de tiempo, comprobándose que **la oferta económica presentada es conforme al Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), verificando que el precio ofertado no supera el máximo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas de la licitación, por consiguiente considerando su oferta válida en la mesa de contratación.**



INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Consejería delegada de ACOSOL, S.A.U.

Órgano de Asistencia: Mesa de contratación de Acosol 1

Nº de Expediente: 1183 OH

Objeto de Contrato: Obras de construcción de humedal artificial que formará parte del sistema de recarga gestionada por agua regenerada de EDAR la víbora (LIFE20 ENV/ES/000788)

Tipo de Procedimiento: Abierto

Tipo de Contrato: Obras

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 14-11-2023 19:00

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: SOBRE C

Descripción: PCAP cláusula 11.3. Contenido SOBRE C, PROPOSICIÓN ECONÓMICA: Según el modelo de Propuesta Económica que se acompaña como ANEXO I (LOTE 1) y ANEXO II (LOTE 2) del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Tipo de sobre: Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Datos de la sesión

Identificador sesión: Mesa 163

Descripción: VALORACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE SOBRE C LOTE 2 OBRA DE HUMEDAL ARTIFICIAL VÍBORA- PROYECTO LIFE MATRIX EXP 1183 OH (78/2023)

Acto: Apertura criterios evaluables automáticamente

Estado del sobre

Cerrado

Licitadores:

- ESTUDIOS TECNICOS VICENOR S.L - CIF: B18454769

* Fecha de recepción de la documentación: 14-11-2023 17:44

SELLO DE TIEMPO:

Fecha: Thu Nov 30 12:09:11 CET 2023 N. Serie: 170134234151330749

Autoridad: C-ES.O-Secretaría de Estado de Función Pública,OU-Secretaría General de Administración Digital,CN=Sello de tiempo TS@ - @fma,SERIALNUMBER=52633002E



A continuación, se extracta la oferta económica presentada:



ANEXO II
AL PLIEGO ADMINISTRATIVO EXPEDIENTE 1183 (78/2023)
MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA LOTE 2 (SOBRE "C")

Entidad ofertante **ESTUDIOS TÉCNICOS VICENOR S.L.**
C.I.F. **B18454769**
Apoderado/a: **SOFIA CAMENO RUIZ**
N.I.F. **16293122Z** en calidad de **APODERADO SOLIDARIO**

VALOR ESTIMADO (IVA EXCLUIDO)	15.000,00 €
PORCENTAJE DE BAJA OFERTADO (SOBRE EL VALOR ESTIMADO)	6.70 % (máximo 2 decimales)
PRECIO TOTAL DE LA OBRA APLICANDO EL PORCENTAJE DE BAJA OFERTADO (IVA EXCLUIDO)	13.995,00 €

NOTA 1: En caso de detectarse error material en el cálculo del precio total de la obra (en aplicación del porcentaje de baja ofertado), **se dará prevalencia al porcentaje de baja** (considerándose como precio total de la obra, el que corresponda, tras el cálculo matemático).

NOTA 2 : En el precio total de la obra se consideran incluidos: el precio de ejecución material, los gastos generales de estructura, el beneficio industrial, y cuantos gastos sean necesarios para la ejecución de las obras previstas hasta su total terminación (transportes, medios auxiliares, desplazamientos, dietas, medios humanos, etc..) incluyendo la tramitación y obtención de los permisos correspondientes ante las distintas Compañías suministradoras y organismos públicos cuando ello proceda, además de los tributos que le sean de aplicación según las disposiciones vigentes a **excepción del IVA** correspondiente.

Granada, 14 de noviembre de 2023

Fdo: Sofia Cameno Ruiz



Una vez revisada la oferta por los miembros de la Mesa de Contratación, y verificando que se encuentra dentro de los parámetros exigidos en la Licitación, **se decide dar por válida la oferta y otorgarle los 51 puntos correspondientes** al criterio de adjudicación objetivo mediante aplicación de fórmula matemática.

Una vez concluidos los actos anteriores, se procede a elevar la **Propuesta de Adjudicación del Lote 2 al Órgano de Contratación**, en base a las valoraciones obtenidas por la única entidad presentada a la Licitación, ajustándose su oferta a los parámetros contenidos en los Pliegos:



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN
PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

Código seguro de verificación: LE1-c045489c-97f56aee-e3642131-f8b1ddb3-5cb22729
(<https://contrataciondelestado.es>)

Licitación: 1183 OH

Órgano Contratación: Consejería delegada de ACOSOL, S.A.U.

Órgano Asistencia: Mesa de contratación de Acosol 1

Tipo Procedimiento: Abierto

Objeto Contrato: Obras de construcción de humedal artificial que formará parte del sistema de recarga gestionada por agua regenerada de EDAR la víbora (LIFE20 ENV/ES/000788)

Fecha límite presentación: 14/11/2023 19:00:00

Lotes:

- Obra de Construcción de Humedal Artificial
- Servicio de Dirección Facultativa completa

Total licitadores: 1

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

2 - SERVICIO DE DIRECCIÓN FACULTATIVA COMPLETA :

ORDEN	LICITADORES		ESTADO	Puntuaciones Criterios		
				Juicio de Valor	Cuantificables mediante fórmulas	TOTAL
1	B18454769	ESTUDIOS TECNICOS VICENOR S.L	Admitido	41.8	51	92.8

Justificación: Se eleva la propuesta de adjudicación por ser la única entidad presentada al Lote 2 de la Licitación, cumpliendo con todas las prescripciones de los pliegos, obteniendo una puntuación de 92,80 puntos.

Documento Adicional: .



Y no conteniéndose más asuntos en el orden del día, y no habiendo nada que objetar por parte de ningún miembro de la Mesa, siendo las 12:25 horas del día 30 de noviembre de 2023, **se da por concluida la sesión cerrada de esta Mesa de Contratación.**

El presente Acta una vez firmada por los miembros de la Mesa será publicada en la **Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del contratante de la página web institucional de ACOSOL, S.A.**

D. Francisco José Muñoz Iniesta
Secretario de la Mesa de Contratación

D. Juan Carlos Donaire Moreno
Vocal de la Mesa de Contratación

D. Miguel Rodríguez Amado
Vocal de la Mesa de Contratación

D. José Luis de Vicente Souto
Presidente de la Mesa de Contratación

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN
GESTIONA 4006/2023**

